

Guayaquil, Abril 1 de 2008

Señores

Junta General de Accionistas de Andicar S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a esa empresa y en calidad de representante Legal que soy de la empresa: Andicar S.A., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económicos cerrado del 31 de Diciembre del 2.006.

Durante el presente ejercicio económico no hemos recibido ingreso por servicios y los gastos originados por la empresa fueron por valor de \$ 298,70 reflejándonos como resultado final una Pérdida de \$ 298,70, la que esperamos sea superada en el próximo ejercicio económico.

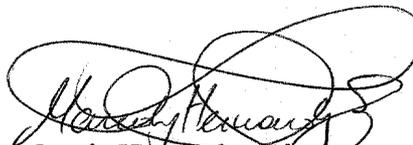
Para mayor información adjunto lo Estados Financieros entregados por el contador de la Empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
- Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y,
- Balance General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,




Mareddy Hernández Sánchez

GERENTE